

CONVOCATORIA PROGRAMA FULBRIGHT US SPECIALIST FULBRIGHT 2023 - 2024

La Comisión Fulbright tiene abierta la convocatoria Fulbright US Specialist para financiar estadías de especialistas norteamericanos en Universidades Colombianas quienes podrán asesorar y apoyar actividades de unidades académicas o administrativas. La visita puede tener una duración de 14 a 42 días.

La Vicerrectoría de Investigación apoyará con recursos para la contrapartida a las propuestas presentadas que sean beneficiadas por Fulbright y que tengan como objetivo la formulación o desarrollo de un proyecto de investigación, para una duración de 14 días.

Para la presentación de las propuestas, las unidades pueden identificar un especialista que cumpla con el perfil. De no tener un especialista identificado, Fulbright apoyará su búsqueda de acuerdo con el perfil requerido en el proyecto.

Para ser elegibles, los expertos estadounidenses deben contar con un título de doctorado o experiencia profesional equivalente.

Acceda a los términos de la convocatoria a través del siguiente enlace: TDR Fulbright US Specialist Duración

y financiación

- O El programa financia estancias entre 14 y 42 días.
- La visita del especialista debe llevarse a cabo a partir del 1 septiembre del 2024.
- Fulbright financia honorarios por un monto de US \$200 diarios para el especialista además de US \$100 para gastos de viaje, tiquetes aéreos internacionales y seguro médico y de accidentes.
- O La institución receptora debe aportar una contrapartida otorgando al especialista alojamiento, alimentación y transporte. La Vicerrectoría de Investigación (VRI) apoyará los proyectos presentados que sean beneficiados por Fulbright, otorgando los recursos para esta contrapartida hasta por 14 días de estancia del especialista, según los siguientes valores:

	VALOR DIARIO		
RUBRO		N° DIAS	TOTAL
Hotel	260.000	14	3.640.000
Alimentación	120.000	15	1.800.000
Transporte	30.000	15	450.000
Total			5.890.000

Otros gastos no estipulados y visitas por un tiempo superior, deben ser cubiertos por cada unidad.

Dirección de Investigación - Vicerrectoría de Investigación Pontificia Universidad Javeriana



Proceso de postulación

Los proyectos de investigación que deseen obtener los recursos de contrapartida por parte de la VRI deberán realizar el registro en el Sistema de Información de Administración de Proyectos (SIAP), además de la postulación ante Fulbright.

O Postulación ante Fulbright

- Diligenciar el formulario de registro de Fulbright Colombia accediendo a través del siguiente enlace: Formulación de registro Specialist 2023
- Enviar una carta de contrapartida a través de la cual, la universidad se compromete a cubrir los gastos de hospedaje, alimentación y transporte local del especialista. Esta carta será tramitada por la Dirección de Investigación, <u>ver modelo</u>.

O Para el registro en SIAP

La propuesta debe ser registrada con presupuesto detallado de acuerdo con la contrapartida de la Javeriana y adjuntar los siguientes documentos:

- ☐ Formato de aplicación con el resumen de la propuesta en PDF o Word.
- ☐ Carta de presentación del Decano. En caso de que la Facultad aporte un valor superior para los gastos del especialista, estos valores deben quedar registrados en la carta de presentación.
- Carta de contrapartida para firma de la Vicerrectora prediligenciada de acuerdo con modelo.

Nota: Tenga en cuenta seleccionar la convocatoria "FULBRIGHTSPECIAL23-2" en la pestaña descripción.

Cronograma de postulación

Descripción	Fecha	
Fecha límite de presentación de propuestas en SIAP	23 de octubre de 2023 (2:00pm)	
Cierre de Convocatorias por parte de Fulbright	14 de noviembre de 2023* (5:00pm)	
Publicación de listado de seleccionados	Marzo – Abril de 2024	

^{*}Tenga en cuenta que para que su postulación sea tenida en cuenta por parte de Fulbright, deberá diligenciar el formulario de registro, completar la aplicación en línea y remitir la carta de contrapartida por correo electrónico antes del 14 de noviembre de 2023, a las 5:00 p.m., por lo cual es importante tener en cuenta la fecha interna de cierre.

Dirección de Investigación - Vicerrectoría de Investigación Pontificia Universidad Javeriana